

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas con 10 minutos del día ocho de julio de dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron de manera virtual, los CC; **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García**, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas**, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Biólogo Abraham Sánchez Martínez**, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza**, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca; **Lic. Yuliana Loeza Cortés**, Directora de la ZOFEMAT en el municipio de San Pedro Mixtepec y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Ing. Adriana Pascual Canseco**, colaboradora del Municipio de San Pedro Mixtepec; en representación del **Mtro. Valentín Mendoza Meza**, Coordinador de Planeación y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas, el **Arq. Arturo Gerardo López**, analista de dicha Coordinación; y en representación del **Ing. Oscar Morales Bolaños**, Subdelegado de Impacto Ambiental y ZOFEMAT en el Estado de Oaxaca de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la **C. Gisela Trujillo García** de Apoyo Técnico de la PROFEPA-----

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de los asistentes.
- II. Presentación por parte del Municipio de San Pedro Mixtepec el proyecto denominado: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZONA FEDERAL DE LA LAGUNA MANIALTEPEC, ASÍ COMO DE LAS PLAYAS, ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR DE PUERTO ANGELITO, MANZANILLO, CARRIZALILLO, BACHOCO, DELFINES, BARRANCA HONDA Y AGUA DULCE, UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN DE SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA".
- III. Asuntos generales.
- IV. Acuerdos.
- V. Clausura de la Sesión.

I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Segunda Sesión Extraordinaria virtual de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----

II. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC EL PROYECTO DENOMINADO: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZONA FEDERAL DE LA LAGUNA MANIALTEPEC, ASÍ COMO DE LAS PLAYAS, ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR DE PUERTO ANGELITO, MANZANILLO, CARRIZALILLO, BACHOCO, DELFINES, BARRANCA HONDA Y AGUA DULCE, UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN DE SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA" -----

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, menciona los antecedentes del Municipio de San Pedro Mixtepec: en la cuenta bancaria del fondo ZOFEMAT al mes de junio de 2021, cuenta con la cantidad de \$2,192,875.19 (dos millones ciento noventa y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos 19/100 m.n.). El costo total del proyecto a presentar es por la cantidad de \$2,184,512.00 (dos millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos doce pesos 00/100 m.n.).

Asimismo, enfatiza que para la aprobación de su proyecto es necesario que se ponga al corriente en los pagos de sus enteros, ya que adeuda los meses transcurridos del presente ejercicio fiscal.

Los representantes del Municipio harán la presentación del proyecto, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, cede la palabra a la Lic. Yuliana Loaeza Cortés Directora de ZOFEMAT en el Municipio de San Pedro Mixtepec, quien en uso de la palabra menciona que el nombre del proyecto tuvo un cambio y se denomina: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACHOCO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC".

Presenta y cede la palabra a la Ing. Adriana Pascual Canseco quien hace la presentación del proyecto, para iniciar menciona que los objetivos del proyecto son fomentar en los ocupantes de la ZOFEMAT al cumplimiento de la normatividad para el uso y goce de bienes y para el manejo adecuado de los residuos por medio de pláticas y concientización, para lo que proponen la impartición de cinco pláticas. Así como fomentar la separación de los residuos sólidos urbanos entre los visitantes y ocupantes de las playas mediante la colocación de contenedores y letreros informativos, en total proponen 37 contenedores y 12 letreros.

Para el programa de limpieza y vigilancia consiste en recorridos que abarcarán desde la laguna Manialtepec, Playa Delfines, Barranca Honda y Playa Bachoco los viernes, sábados y domingos durante los meses de agosto a noviembre, para lo que están proponiendo la adquisición de tres cuatrimotos.

Designarán seis personas que estarán a cargo de esta labor, los cuales serán capacitados previamente y les proporcionarán uniforme y equipo de protección consistente en cascos, gorras, botas, pantalones y playeras que se mandarán a elaborar con los logotipos oficiales. Planean la compra de herramientas como 15 arañas y 5 carretillas.

Entregarán informes mensuales a la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT con evidencias documentales y reporte fotográfico de los avances y resultados.

Como lo mencionó la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola al inicio de la presente sesión, después de explicar el desglose de los costos el importe total del proyecto a presentar es por la cantidad de \$2,184,512.00 (dos millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos doce pesos 00/100 m.n.).

En uso de la palabra el Biólogo Abraham Sánchez Martínez, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT y representante suplente del comité técnico de ZOFEMAT, realiza algunas preguntas para aclarar algunos puntos del proyecto presentado, en primer lugar cuestiona quien hará la limpieza ya que

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

mencionan la contratación de seis personas para la vigilancia y por qué están considerando solo tres días, que harán los demás días; en el tema de las pláticas al final de este taller que producto obtendrán, ya que es información que se manejará a lo largo de mucho tiempo, debe haber un producto derivado de las pláticas, que se pudiera tener como consulta en un futuro, esta información no solo sería para los concesionarios si no para el público en general, también deben tomar en cuenta las herramientas básicas ya que a las playas no solo llegan residuos urbanos si no también biológicos infecciosos tomando en cuenta la situación actual de la pandemia.

En general considera que es un proyecto bien hecho y cede la palabra al Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, quien en uso de la palabra menciona que hay varios puntos interesantes a atender, en la parte de justificación hay algunos puntos que completar, por ejemplo en el período de lluvias que arrastran residuos de las zonas aledañas, mencionar que se hará en un efecto tropical como sucede en las zonas costeras, mencionar las acciones refiriéndose a la limpieza.

Continúa diciendo que plantean pláticas de normatividad ambiental y la zona de los cocodrilos, desglosar lo que se va a tratar en cada una de las pláticas, en el desglose del presupuesto, es importante saber en qué consiste el costo mencionado por plática. En los sueldos por semana para las personas de vigilancia qué considera ese sueldo y que va a pasar con los días no incluidos en la vigilancia.

Pregunta si ya cuentan con una cotización, si ya están definidos y para finalizar menciona que el proyecto sí contiene impacto con normatividad ambiental, sobre todo en Manialtepec, todo lo que se desarrolle debe quedar documentado para que continúe en la próxima administración.

En su intervención la L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT, menciona que el proyecto lo tienen que adecuar con las sugerencias ya propuestas, así como realizar las correcciones de errores de dedo.

Por su parte el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, como representante del SAT hace mención a un proyecto que fue aprobado anteriormente a este municipio y quedó sin realizarse, por lo que solicita a los representantes del municipio que si no se va a realizar que informen de manera oficial su cancelación para no dejar pendientes.

Continuando con su participación, con respecto al proyecto presentado manifiesta que el nombre del proyecto no es congruente con el objetivo, que las adquisiciones no dan las metas, le falta congruencia.

Es necesario tener un antecedente de cómo se ha venido realizando en el municipio esta actividad, que seguimiento se le ha dado, observa que no se llega a materializar la limpieza.

Respecto al presupuesto financiero, dentro de los anexos no se ven cotizaciones en especial de los cuatrimotos; en el pago de los sueldos hacer la aclaración ya que lo incluyen con IVA y no debería ser.

Es necesario adjuntar el curriculum de la persona que impartirá las pláticas ya que tendrán que emitir un CFDI.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Considera que el plazo de 5 meses para el proyecto de limpieza es poco y sugiere adecuar el reporte de actividades.

Por parte de la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, considera que el proyecto está bien, lo que no queda muy claro es si es concientización o limpieza y que el proyecto debe ser para darle continuidad en el siguiente ejercicio.

En respuesta a los comentarios anteriores la Lic. Yuliana Loaeza Cortés, Directora de la ZOFEMAT en el municipio de San Pedro Mixtepec y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, manifiesta que no incluyeron algunas playas por que están a mar abierto y no son muy visitadas, se tomaron en cuenta tres días por la afluencia de visitantes.

Asimismo, menciona que el remolque fue mencionado erróneamente pero que no lo necesitan para el proyecto.

La concientización será para la laguna de Manialtepec y la limpieza será para los asentamientos irregulares e iniciar con la regularización.

Menciona que cuentan con personal de limpieza únicamente agregaron la vigilancia.

Por su parte la Ing. Adriana Pascual Canseco quien hizo la presentación, manifiesta que la mención del remolque es un detalle que se eliminará, corregirán el error en los salarios y harán el desglose solicitado.

El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, enfatiza el cuidar la forma de los CFDI de sueldos y salarios por que tienen que desglosar personas dadas de alta ante el SAT que están en la formalidad.

Para finalizar la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, procede a la lectura de los acuerdos.

III. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales.

VII. ACUERDOS

PRIMERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec hará un alcance con las correcciones de su proyecto aclarando si se trata de limpieza o concientización.

SEGUNDO. - El Municipio de San Pedro Mixtepec enviará de manera oficial la cancelación del proyecto aprobado en el ejercicio fiscal 2015.

TERCERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec justificará el presupuesto, agregará cotizaciones y evidencias.

CUARTO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec hará la aclaración con respecto al remolque mencionado.

QUINTO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec incluirá el curriculum del ponente de las pláticas.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

SEXTO.- El Municipio de San Pedro Mixtepec entregará las correcciones solicitadas por el Comité Técnico el lunes 12 de julio del presente y la próxima sesión será el día miércoles 14 de julio a las 10 horas de manera virtual.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Segunda Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 11 horas con 20 minutos del día ocho de julio del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN
DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

**L.C.P. MARÍA DEL SOCORRO ADRIANA PÉREZ
GARCÍA**
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE
OAXACA Y REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA
DE OAXACA "1" DEL SAT DE OAXACA Y
REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO
DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

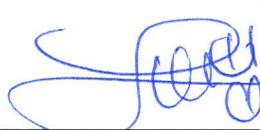
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO



BIÓLOGO ABRAHAM SÁNCHEZ MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y
AMBIENTES COSTEROS DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE
OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL DE LA
SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA



LIC. YULIANA LOAEZA CORTÉS
DIRECTORA DE LA ZOFEMAT EN EL MUNICIPIO
DE SAN PEDRO MIXTEPEC Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA
ZOFEMAT

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 6 de 6 del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día ocho de julio de 2021.